DIARIO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDAUCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DOMINGO 8 DE MAYO DE 1881.

No se publica los dias siguientes á festivos i trimestre, adelantados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al

Núm. 1375

EL PARTIDO DEL PAÍS.

Hay que advertir, señores, que los partidos políticos no son todo el

Asi decia, con su característica elocuencia, el eminente orador senor Martos en la reunion democrática celebrada últimamente en el teatro de la Bolsa. Nuestro ilustre amigo ha dado fórmula á una gran verdad, profundamente sentida por todos. Los partidos políticos no son todo el país, ni encarnan ni son la expresion de sus aspiraciones, sus intereses, sus dolores de hoy y sus anhelos de mañana. Hace pocos dias lo consignábamos: esa gran disgregacion de las masas activas de la política en infinita proligidad de agrupaciones revela que no están en inmediato consorcio con el candal de ideas profesado por el país. Algunas de ellas son el simbolo de la opinion dominante, porque es innegable que el culto á la democracia enciende todos los espíritus que miran al porvenir. Al escribir nuestro articulo Liquidacion de lo antiquo, deciamos que entre esta hervidora y bullente multiplicidad de partidos, secciones de partido, disgregaciones atómicas é infinitesimales de las fuerzas políticas, habia una escuela llena de vida, de la cual el porvenir podia esperarlo

Hoy por hoy es innegable que existe una gran masa de pais compuesta de muchos millones de españoles, á quienes ningun observador imparcial puede afiliar á bandera alguna de las que hoy tiene la políticas izadas. La gran debilidad del cuerpo electoral; el desmayo de la opinion en las luchas del comicio; el desden que inspira todo suceso político, desde el cambio de gobierno hasta el debate de la tribuna, signos son de aquellos que no pueden dejar de traducirse como reveladores de un divorcio completo, aunque no definitivo, -- porque las puertas del porvenir están abiertas y son anchurosas en el edificio del presente-entre la muchedumbre que se agita en el salon de conferencias, en los colegios electorales y en los cafés de las capitales importantes y una inmensidad de gentes que viven en sus reliros, sin hallar en todo el torrenle sonoro de las discusiones de Madrid una frase que despierte ecos de

simpatía y entusiasmo en sus almas. Esta vida política de Madrid, que empieza en la Puerta del Sol y llega à la puerta del Congreso, haciendo estaciones en los cafés y cervezerías del tránsito, tiene algo de fantasmagórico y engañoso. El que se codea con los fautores de esta agitacion, el que vive entre ellos, el que los conoce y se com-Place en reconocer en sus condiciones méritos, bien el del talento, bien el de la habilidad ingeniosa, llega á padecer la alucinacion erronea de que España toda está encerrada en esos circulos.

Pero cuando se sale de Madrid y

se vive una semana en cualquier provincia, adquiérese el convencimiento de que, no solo no está España representada en esa política, sino que los núcleos de esa politica carecen de comunicacion con España y están aislados en el tumulto de las grandes poblaciones, desarrollando sus facultades en una vida puramente subjetiva.

Los intereses del pais han sido renovados, modificados, cambiados profundamente por los acontecimientos históricos, por las mudanzas de la política, por la perenne innovacion de la industria y de la

ciencia.

En cambio, los moldes de los partidos no han cambiado: perpetúanse como in illo tempore: están organizados como cuando los primeros vaguidos de la libertad dividieron en dos grandes familias la opinion: tienen idénticos procedimientos de gobierno, los mismos medios de oposicion: el estilo del orador, salvas las gloriosas excepciones que en todo hace el génio. es como el de los primeros oradores de Cádiz: la musa del artículo de fondo moja su pluma, ora en la tinta negra del pesimismo ridiculamente sistemático, ora en el agua rosada del candoroso y absurdo optimismo ministerial, sin que se permita ser imparcial sin grave detrimento de su fama..... Nada ha cambiado. El molde de la política es hoy idéntico al del año 40, y la opinion del pais se ha sentido incómoda en ese molde; le ha abandonado y vive libre, informe, inexprexada, buscando, con los vagos anhelos del que quiere llegar à un punto é ignora el camino, el programa de sus aspiraciones y la profecia de sus ansias de prosperidad.

¿Quién encontrará ese programa? En esa nueva escuela democrática, llena de vigor y talento, está sin duda el profeta; acaso es ya conocido de todos; tal vez su nombre es hoy oscuro..... ¿quién sabe? Lo indudable es que al aparecer ese programa, el pais habrá ingresado en las filas de un partido político.

Entre tanto..... ¿por qué ocultarlo? si el pais anhela las verdades veladas tras ficciones sociales y políticas..... entre tanto el divorcio entre los partidos militantes y

la opinion de todos es innegable. El pais no puede seguir cada nueva rectificacion en el rumbo de esos astros de la política que salen por la Puerta del Sol y se ponen detrás del Palacio del Congreso. Querrer ocultar esta verdad de hoy fuera hipocresía. Pero dudar del porvenir, fuera injusticia grave hecha á nuestros contemporáneos. Todos los partidos tienen ilustraciones y glorias de que puede esperarse la regeneracion de la política. En ellas está fundada la garantía de las bienandauzas futuras. y sus espíritus han de crear el verbo que exponga à las gentes el programa de una política nueva, fecunda y dichosa.

(El Imparcial)

LA BOLSA O LA VIDA

Con este epigrafe da cueuta La Correspondencia Ilustrada del siguiente hecho, ocurrido á un labrador de nuestro país:

«Nos referimos á la vida eterna, de la cual intenta privar un cura gallego à uno de sus feligreses si no logra que le

ceda (?) la bolsa.

Es, pues, el caso que en la feligresía de Percirina, á cargo del presbítero don Antonio Diaz, un honrado labrador, llamado D. Ramon de Toba y Sambade, que compró hace años al estado una finca de bienes nacionales, procedente del iglesario de aquella parroquia, ha venido disfrutándola quieta y pacificamente durante un largo tiempo, sin que se moviera sobre esto la menor discordia ni litigio.

Pero llegan estos dias. A mitad de Abril de 1881 cae postrado por una gravisima enfermedad el Sr. Toba. Viéndoss próximo á la mue-te, pide, como buen católico que es, que le administren los Sacramentos, que el cura del lugar le confiese y que sus parientes se dispongan á llevarlo á la última morade, á un rincon del cementerio del pueblo, donde descansan sus padres, donde se enterro à su difunta esposa, bajo aquel cielo azul y a la sombra de aquellos árboles mismos que han sido testigos de su modesta y tranquila existencia.

Hasta entónces el suceso nada ofrecía de extraño. Pero entonces surge el cura párroco iracundo y amenazador, negándose à otorgar esos consuelos espirituales al infeliz moribundo. Ni el ruego le aplaca ni un sentimiento de misericordia lo detiene. Se niega á todo; á confesar al enfermo, à administrarle la comunion, à enterrarle en sagrado si fallece, à decir o a permitir que digan misas por su alma. Se niega à todo si antes el Sr. Tobano devuelve á la iglesia del pueblo, no le entrega á él la finca de que disfruta y que compró, como hemos dicho, años atras.

El Sr. Tob, fervoroso creyente, va cila. Es doloroso, es terrible verse colocado en una situacion tan vio enta. De un lado se le amenaza con la eterna condenacion; de otro se le pide, como único medio para salvarse, que prive á su familia, à los que hayan de heredarle, del fruto de su trabajo y de sus desvelos. La intransigencia religiosa le reclama su hacienda ó la vida eterna. Júzguese del efecto que hab: à producido esa reclamacion en el espíritu de un hombre abatido por el malestar físico y que se juzga próximo à la muerte. El cura de San Julian de Percirina habia escogido bien el momento para interponer su singular accion reivindicatoria.

Como es de suponer, el Sr. Toba se negó al despojo de que el cura pretendia hacer víctima á su familia, y recurrió al Nuncio, sometiendo el caso á su reso-

lucion. Este la dictóinmediatamente. Aprobada la compra de la finca, causa ó pretexto de la discordia, y ordenaba al señor Toba que indemi izara à la iglesia de su pueblo con la cantidad de 35 pesetas. No sabemos si el Nuncio tenía en cuenta para esta indemnizacion que el cementerio actual de San Juliau de Percirina está construido en tierra del Sr. Toba, y que éste, por el sagrado objeto á que las destinó, ni ha reclamado, ni ha recibido nunca su precio. Pero sea de ello lo que quiera, el caso es que el Nuncio dictó la resolucion apuntada, comunicándola al arzobispo de la diócesis, en cuya secretaria duerme en su legajo el fallo, esperando que su eminencia, penetrado de lo argente del lance, tenga à bien tramitarla para que se compla.

El Sr. Toba, apenas la conoció, hizo llamar à un notario y ante él declaró:

1° Que es católico, apostólico, roman'; que hace y confiesa lo que la Iglesia manda y declara; que ha vivido en su seno y que desea morir como fiel hijo de aquella amorosa madre.

2.° Que está dispuesto á cumplir el mandato del nuncio y á pagar las 35 pesetas en que se estima la indemnizacion debida por la compra de la finca.

3.° Que desea recibir los auxilios es-

pirituales solicitados.

El notario levantó acta de estas deciaraciones, y se fué con ella á la casa del cura, el cual, despues de hacer esperar algun tiempo al funcionario público, lo recibió de la peor manera posible, de pié y á la puerta de su casa. El notario. le leyó el acta.

El cura entónces dijo que se le diera un testimonio de ella para remitirlo al prelado, y que aun cuando éste no tenia autoridad para dispensar al Sr. Toba la devolucion de la fince, haria lo que él

mandara.

Añadió que el Nuncio tampoco tenía poder para tanto, y que por lo mismo lo procedente era que el Sr. Toba devolviese la finca si queria que se le administraran los sacramentos; porque el Papa habia resuelto que las ventas de bienes nacionales se considerasen nulas, y que lo que había hecho don Ramon Toba era usurpar y robar squells fluca.

El notario llamó la atencion del señor cura sobre estas palabras. El señor cura, lleno de uncion y bondad, las repitió, añadiendo que el que conservaba en su poder lo robado no podia ser absuelto en el tribunal de la pezitencia, y que si D. Ramon se moria sin confesar cel nada tenia que hacerie, o con otras razones y expresiones que no son del caso, porque nada sustancial añaden á lo que vá dicho. Acabó el cura negándose á firmar el acta y despidiendo de la propia manera que los había recibido, al notario y á los testigos.

El 24 de Abril, dia en que ocurrieron estos hechos.se entregó al señor cura el testimonio del acta notarial para que la enviase al arzobispo. El 27 nada

se habia decidido.,

Continuaba el Sr. Toba en su grave estado y el cura persistiendo en su negativa, el arzobispo sin resolver el caso, ni tramitar la resolucion del Nuncio y la opinion justamente escandalizada por estos hechos y estas dilaciones.

Más escandalizado aún el Sr. Toba, al contemplarse victima de las iras del párroco, dejando á un lado la cuestion principal, ha acudido à los tribunales querellandose contra el por las calumnias é injurias que le ha dirigido, motejándole de usurpador y ladron. El cura de San Julian de Percirina quizás logre que el Sr. Toba muera sin recibir los auxilios espirituales por no haberle devuelto la finca; pero dudamos que eluda el castigo señalado por el Código a los que imputan á otro falsamente la comision de un delito y á los que menoscaban su crédito y su fama.

Tan escandalosos hechos tan sólo una reflexion nos sugieren.

Cuando bajo el gobierno del Sr. Cánovas ocurrian y quedaban impunes, nos producian profundo dolor.

Si el Gobierno actual los consintiera, nos darian vergüenza.»

REGISTRO GENERAL DE EMPLEADOS

La Gaceta del 4 publica una real orden del ministerio de Hacida que estamos seguros ha de producir excelente efecto entre las personas honradas.

Nos referimos al establecimiento en la subsecretaria de aquel ministerio, de un registro general de empleados donde consten todes los que en la actualidad desempeñan cargos públicos dependientes del referido ministerio, á virtud de nombramiento real, así como los que habiéndolos desempeñado desde hace treinta y cinco años, se hubiesen hecho acreedores á la imposicion de penas por faltas admiministrativas ó por hechos crimi, dales, y abrir libros auxiliares para los distintos ramos de la administracion de la Hacienda públicaen los cuales se lleve el historial de cada empleado; debiendo llevarse asimismo igual registro por las direcciones generales y los jefes de oficioas para el personal, cuyo nombramiento les corresponda con arreglo á instruccion.

La tendencia de la disposicion que examinamos es, como se vé, procurar que los funcionarios públicos rennan las condiciones de inteligencia, celo y honradez necesarias para que el personal administrativo alcance la consideracion y respetabilidad que debe merecer del pais, condiciones que consideramos de absoluta necesidad para que al público inspiren la debida confianza todos aquellos asuntos que á la administracion se refieren.

La real orden à que nos referimos termina con el siguiente parrafo:

« Al efecto, utilizando cuantos antecedentes existan en esa subsecretaria, reclamará V. I. de todos los centros y de les económicos cuantos datos considere necesarios encargando que en lo sucesivo comuniquen à V. I. la incoacion de todo expediente administrativo ó causa criminal, asi como tambien el resultado que ofrezcan á su terminacion, para hacer las anotaciones convenientes en los respectivos libros anxiliares del registro, y hacer en este las alteraciones oportunas cuando los empleados pasen á prestar sus servicios à distinto ramo, y en aquellos las referencias debidas para que en cualquier momento puedan conocerse los antecedentes administrativos de cada funcionario »

Aún á riesgo de manchar las columnas de nuestro Diario, reproducimos aquí algunos renglones que en forma de versos, ha publicado El Anunciador de la Coruña, coutestando á un suelto que últimamente le hemos dirigido.

Por esta muestra pueden juzgar nuestros lectores de la cultura del periódico (?) coruñés:

«Catando o d'Amandi, - de troitas enchéndose, -e patas de cocho--(non hay qu'ofenderse), -- fritadas d'anguias, -- tarteiras de peixes, -e pulpo e cacheloscon gotas d'aceite, - n'esa Peneireiradistes ben ós dentes, - méntras en por fora-decia doéndome:-si estes son poetas...-qu'o demo revente

Farto de ler cousas - mais malas qu' a peste, -- tirei c'o Dianio--n' un sitio que tense-por sitie escusado, -e ;probe d'a xente-que non'o visita,-por moito que cheire!-Non sei qué camiño-levou ali arrentes-o diaño do Dianio-da ciuda lucense-por certo burato, -que si é (anqu'o semille) - buzon de correo ... -qu'o demo revente.»

Por todo comentario, copiamos el siguiente suelto de El Noroeste:

e ciPobre dialecto gallego!

El Anunciador solo lo encuentra bueno para emplearle en-las chavacanerías que no se atreve à decir en castellano.

Diganlo sinó unos mal llamados versos que dedica hoy al Diario de Lugo.

Continue per su senda el periódico de los veinte años; no le envidiamos seguramente el empeño que demuestra en despre tigiar à la prensa de la Coruña.

Solo nos tranquiliza la idea de que los demás periódicos gallegos y los de España entera no habrán de juzgarnos á los neófitos actos del decano.»

El Consejo de ministros de Francia, bajo la presidencia del de la república, ha tratado de un proyecto de ley, mediante el cual se reduce à 10 céntimos el porte de las cartas sencillas en el interior de la Francia.

Con motivo de esta noticia, alganos periódicos conservadores se

dirigen al actual ministro de Hacienda y al director general de correos, recomendándoles que se inspiren en ese ejemplo y estudien el modo de regularizar nuestras tarifas postales, llenas de anomalias risibles.

Seis años nos gobernó el partido á que pertenecen esos apreciables colegas, y no advirtieron en tanto tiempo que esas tarifas reclamiban una reforma, ni fijaron su atencion en que la circulacion de cartas disminuyó rotablemente gracias á los buenos oficios de un ministro de Hacienda conservador que fijó en un real el precio de la carta sencilla.

¡Tiempo era de que la prensa conservadora se hiciese cargo de las quejas del país!

Para esto ha sido necesario que viniese la época del ayuno.

Cinco mil pesetas ha concedido el ministerio de Fomento para las carreras de caballos que se han de verificar en Granada.

Y dice por via de comentario El Popular:

«¡Cuanto mejor seria que esos 20.000. reales se hubieran empleado en la creacion de un Pósito!

Pueblo habra donde no haya Pósito, y no puedan sembrar los pobres labradores.

Pide un pueblo—añadimos nosotros-condonacion ó rebaja de contribuciones por consecuencia de calamidades y su pretension es denegada.

Pero ¡qué vale la tranquilidad de un pueblo ante la ligereza de un caballo!

Segun los datos recibidos hasta la fecha, en el Gobierno de provincia, resultaron elegidos 330 concejales adictos y 29 de oposicion, siendo estos de los ayuntamientos de Nogales, Monterroso, Taboada, Navia de Suarna, Lorenzana, Trabada, Germade, Riobarba, Vivero y Becerreá.

Se han recibido en la córte datos ámplios sobre las sentencias dictadas en la causa sobre defraudaciones en el apostadero de la Habana. Resultan condenados: un comisario de marina á 18 años de presidio, otro a nueve y otro a siete; dos contadores de navío de primera clase à 12 años de presidio; tres contadores de navio, uno á dos años y medio, otro á dos y otro á seis meses; dos escribicates á 12 años de presidio y otro à tres y medio; un contratista á siete años, cuatro á un año, uno á seis meses de prision y tres á un mes y dos dias de correccion. El proceso pasarà al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y luego se elevará á consulta del rey.

Falta hacen ejemplares castigos para poner coto á la inmoralidad que ha llegado á un período escandaloso.

Una resolucion legal importante.

El Consejo de Estado ha informado, y el Gobierno ha resuelto, la confirmacion de la suspension de la diputacion provincial de Málaga, estableciéndose jurisprudencia conforme con el siguiente extremo del informe.

<2.° Que á juicio de esta seccion, debe el gobierno de S. M. procurar en tiempo y forma convenientes que se aclare el sentido de las prescripciones legales que quedan analizadas en el cuerpo de este

dictamen, armonizandolas con el sentido general de la ley en que figuran, y que el gobierno debe tambien declarar eatre tanto que la mas recta inteligencia del artículo 90 es la que atribuyó al gobierno, y no à los gobernadores, la facultad de suspender à los diputados provinciales en les cases en que ast proceda, con arregio à dicho art. 90 y á sus concordantes de la ley municipal.»

El Ilmo. señor obispo de esta Diócesis ha autorizado á los señores curas de las parroquias que comprenden los trozos del ferro-carrii en obras, para que permitan á sus feligreses trabajar en ellos los dias festivos despues de haber oido misa.

Debemos aplaudir esta medida porque favorece à la clase trabajadora y enaltece el benévolo criterio de su Ilustrisima.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 5 .- A juzgar por las noticias oficiales recibidas hasta las doce de la mañana en el ministerio de la Goberna cion, los candidatos acictos han triunfado en iamensa mayoría, y las oposiciones han conseguido vencer en una quinta parte de los distritos en que han luchado. De ésta, la más afortunada es la posiblista que tiene representacion en casi todos los municipios por mayoría en muchos. Este resultado ha llamado tanto más la atencion de los hombres políticos, cuanto que la generalidad de ellos c: eian que de los partidos democráticos, el posibilismo era el ménos numeroso.

Pero hoy éste, con su victoria se ha reanimado extraordinariamente, se disponen à perfeccionar su organizacion para desarrollar todas sus fuerzas en :la eleccion de diputados á Córtes y presentar candidatos en todos los distritos, cosa que dicen que no han hecho ahora por los defectos que adolece la organizacion que tienen.

Dicese que el directorio se reunira dentro de breves dias bajo la presidencia del Sr. D. Emilio Castelar con el fin de tomar acuerdos para el mejor gobierno interior del partido.

Parece que existe el pensamiento de dirigir un manifiesto à los comités, que coincidirà con la convocatoria de las unevas Córtes y que se supone habrá de llamar la atencion de los hombres que se agitan en el mundo de la cosa pública.

Los coservadores han sido de los que peor parte han sacado de la lucha, contra lo que se esperaba; pero es lo cierto, à juicio de personas bien informadas, que ha sido tal la cruzada que contra ellos se ha levantado, que en varios distritos tuvieron que levantar el campo desde el primer dia y en otros se han visto precisados á coaligarse con adversarios que jamás se hubieran entendido por solo el afan de resistir al enemigo comun que por todas partes les asediaba sin trégua ni descanso.

Los ministeriales se muestran locos

de contentos por su victoria, y aseguran que merced á ella, no tendrán ya necesidad de recurrir à ninguno de esos medios que en uso de las facultades que la ley concede á todo gobierno, han puesto en juego para poner á raya á los malé-Voslos man-jos de sus antecesores; de manera que por ahora no habrá ya aquelio de suspender ayuntamientos á ménos que no hubiesen causas graves que lo exigiesen, lo cual no es de esperar dado el espíritu de rectitud de que han dado pruebas en la presente ocasion las corporaciones citadas. Esto, pues, lo decian amigos muy allegados al ministerio. Los cálculos que habian hecho algunos aficionados á la estadística, respecto á la representacion que cada uno de los diferentes partidos teudría en las nuevas Córtes, han quedado desvanecidos por el resultado que ha dado la eleccion de concejales. Los cálculos que bajo esta base hacian hoy hombres de cierta experencia y que presumeu conocer los secretos de personages de la situacion, son de que la oposicion toda del futuro Congreso se compondrà de veinte à veinticinco conservadores liberales, de veinticinco à treinta posibilistas; de ocho à doce radicales de la fraccion Becerra; de sei- à diez progresistas democráticos; de cuatro à ocho moderados históricos: unos cinco tradicionalistas y unos tres pactistas. La oposicion total no excederá

en ningun caso de noventa. Estos cálca. los son tenidos como muy apróximados. por gente que se agita en elevadas regiones. Veremos si el tiempo los con. firma.

El Gabinete, desde hace unos dias, viene ocupandose por provincias de la designacion de los candidatos adictos para diputados á Córtes. La distribucion entre los dos elementos fusionados, no deja de dar lugar à animadas discusiones pues como es natural cada cual arrima el áscua á su sardina. De lo distribuido hasta shora no estan descontentos los posadistas, los cuales, y al decir de persona muy competente, hacen prodigios de habilidad para, sin quebrantar la buena armo. nía ni inspirar la más leve sospeche, sas car todo el partido posible de la situacion. Por eso sin duda cuando los ministros centralistas se ven importunados por algun pregunton sobre el estado de la fusion, les falta tiempo para afirmar que es inmejorable, que el Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta tiene toda su confianza, que él es y será el jefe del ministerio por mucho tiempo, porque su espírita conciliador le hace muy acreedor al puesto que ocupa, y acontece tambien que cuando algun constitucional censura al Sr. Sagasta, los centralistas son los primeros en defenderle. Cuando ocurre disidencia y no pueden entenderse en la designacion de un candidato, parece que los posadistas, como medio de transaccion, proponen á alguno de los amigos de confianza de D. Cárlos Navarro y Rodrigo a quien, por lo que se dice y por lo que hé dicho à V. autes de ahora, el destino le reserva un importante papel en el futuro Congreso.

Por los pasillos del Congreso se ha dicho esta tarde por ministeriales, que el ministro de la Gobernacion habia significado con elecuentes maneras al señor Guzalez Fiori, el gusto con que veria la renuncia de su cargo de subsecetario de dicho departamento.

El Sr. D. Luis Rute salió anoche para Sevilla, y regresará dentro de unos dias acaso, acaso con otro carácter que el que hoy tiene.

(El Corresposal.)

NOTICIAS DE GALICIA

Desde el dia 30 de Abril al dia 4 del corriente entraron en la Audiencia de la Cornña las siguientes causas:

Verin, sobre incendio de la carcel pu-

Carballo, sabre la muerte de Maximino Martinez.

Fonsagrada, contra Manuel Romero por lesiones.

Id. sobre robo à Antonio Vidal. Verin, hurto ai Notario Alvarellos. Santiago, atentado y lesiones a los agentes de la autoridad.

Estrada sobre hurto en Codesido. Santiago, sobre lesiones à Casimiro

Tarrid. Puenterreas, sobre hurto à D Indalecio Queimadelos.

Coruña, sobre lesiones à Jacobo Vazquez.

Verniz, contra Santiago Sola por imprudencis. Betauzos, sobre lesiones à Antonio

Roca. Negreira, contra Cipriano Carrota

por lesiones. Tribes, sobre hurto en los montes de

Langu!lo. Puentedeume, contra Juaquin Pinei-

ro por desacato. Id. contra Pedro da Fonte y otros por amenazas.

Quiroga, sob e allanamiento de la morada de José Cela. Quiroga, sobre la muerte de Josefa

Mondelo. Rivadavia, contra Miguel Ramos por

harto. Id. sobre lesiones à Joan Vazquez. Vige, contra Angel Alvarez por le-

Id. sobre defraúdacion á la Hacienda. siones. Vivere, contra Antonia Seara por re-

velacion de secretos. -Se ha encargado de la espitania general del departamento del Ferrolel Contralmirante D. Victoriano Suances J

-El jueves inauguró sus tareas en el Campo. teatro de la Cornña la compañía dramitica y coreografica que ha formedo el se nor Molica.

-Se ha mandado situar en la caja de la administracion económica de la Cornña la cantidad de 36.000 pesetas, que con las 102 000 las 103.000 que existian de consignaciones anteriores, se de-tinan al de arta-

mento del Ferroi. -Las elecciones municipales en la Coruña han sido ganadas por individuos adictos a la actual situacion.

_El Gobierno ha empezado ya a ocuparse de candidaturas para diputados à Córtes, designando nominalmente los que a su juicio tienen probabilidades de obtener el triunfo en sus respectivos dis-

Siguiendo una antigua costumbre, el Gabinete discute la cuestion por provincias, adoptando respecto de éstas el órden alfabético. Ha ta shora parece que sólo tiene acordadas, en principio, las candidaturas correspondientes á Alava. Albacete, Alicante, Almeria, Avila, Badajoz. Baleares, Barcelona, Búrgos, Cáceres y Cádiz.

-Dice un colege de Madrid:

Dicen que sera trasladado al arzobistado de Zaragoza el cardenal arzobis-

po de Santiago. » A esto añade El Anunciador de Pontevedra que tambien se indicaba para la mitra de Santiago al Cardenal Benaviles. Mas lo cierto es que hasta hoy no ha pensado nada el gobierno respecto à este asunto.

NOTICIAS GENERALES

En San Petersburgo se recrudecen las medidas adoptadas contra la prensa. El Molva, ha sido prohibido á pesar de ser un periódico moderado.

Los periódicos extranjeros que la censura deja cún pasar, llevan la mitad de sus columnas políticas berradas con tinta de impresion.

No circula telegrama alguno, á no ser que contenga asuntos triviales.

El reparto de las proclamas nihilistas se verifica con desvergüenza de que no puede formerse idea.

El descontento originado por la represion, en la que sufren má: los inocentes que los nihilistas, se hace general.

Reina gran efervescencia en el pais. En el E movimiento agrario; en el Sur movimiento antisemítico; en el O. movimiento nihilista; en el Centro movimiento anti-nihilista; en San Petersburgo silencio lúgubre; en todas partes espias, en todas partes nihilistas.

-Acerca de la combinación de nombramientos en el episcopado, á que dará lugar la muerte del arzobispo de Zaragozn, se dice que á esta Sede será trasladado el Sr. Payá que ocupa la de Santiago, à dende i à el Sr. Gonzalez obispo de Cordoba.

Se agrega que el señor arzobispo de Valencia desea tener por obispo auxiliar al que ahora lo es de Zaragoza: pero que el señor cardenal Moreuo gestiona para que el dicho obispo auxiliar sea nombrado patriarca de las Indias, pasando el actual titular de este cargo, Sr. Banavides, al arzobispado de Santiago. Solo en estos dos puntos desea el señor cardenal Moreno ver modificada la combinacion.

-Segun datos estadísticos, el número de fallecidos en el ejército, de 1868 à 1878, se e'eva á unos 99.000 hombres de todas las armas.

-La Direccion general de Agricultura está preparando dos importantes decretos relacionados con la enseñanza agricola en España.

-El ministerio de Gracia y Justicia ha admitido varias instancias de queja contra registradores de la propiedad que hacen uso de su influencia oficial para trabajos solíticos.

-Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real órdeu disponiendo que los jefes y oficiales del ejé cito de Cuba que cuenten nueve años de permanencia en la Isla regresen à la Penisula inmediatamente.

-Se ha registrado eu el término de Lorca una mina de petróleo.

-Han empezado à fabricarse en Inglaterra en grande escala, clavos de acero que dan buenos resultados.

-May inego se instalara en Linares una escuela especial de capataces de minas.

Dicen los periódicos de Madrid que continua el descubrimiento de carnes de cerdo con larva de tenia en el mercado de los Mostenses. En la semana pasada se han encontrado 26 jamones invadidos de esta enfermedad, procedentes de ganado de cerda de Lugo y Astúrias.

-Segon un telegrama que publica La Europa, se confirma que un nihilista, cuyo Verdadero nombie zun es desconocido,

bajo pretesto de hacer al czar revelaciones importantes de caracter personal, pidió una andiencia y fué recibido por el emperador; pero eu vez de hacer dichas revelaciones, sometió al czar de viva voz las reclamaciones de su partido, á fin de que Alejandro III no pueda alegar en ningun tiempo no haberlas conocido de antemano.

Dicho nihilista, apenas terminada la audiencia, fué conducido à la fortaleza de Pedro y Pablo.

-Los americanos proyectan la obra más colosal que se ha ideado hasta el dis. Se trata de unir la América à la Enropa por medio de un túnel que se colocaria en el fondo del Atlántico. El túnel consisticia en un tubo de hierro, largo de 5.600 kilómetros y del diametro de 8 metros. Para resistir à la presion que en los puntos más profundos llega á 200 atmósferas, este tubo debe tener 50 centimetros de espesor y esta: la dividido en secciones de 50 metros de largocada uno.

Para armarlo se procederia de la manera siguiente: cinco secciones de tubo sostenidas sobre pontones sólidamente anclados, soldadas entre si en el momento de la inmersion, y sus dos extremidades herméticamente cerradas se bajarán al fondo mediante fuertes cadenas de acero, coincidiendo una de las extremidades cerrada con la otra extremidad tambien cerrada del tubo ya colocado; estos cierres serian internamente movibles, y los obreros ejecutarian sucesivamente la union de los tubos, hasta que con este modo de proceder se llegase à las costas de Irlanda. Durante la colocacion se iria construyendo el ferro-carril y colocando los hilos telegráficos y los aparatos de iluminacion eléctrica y de ventilacion.

El Sr. Edison, que forma parte de la comision de ingenieros encargada de estudiar este proyecto, asegura que mediante una locomotiva eléctrica de su invencion se podrán atravesar los 5 600 kilómetros en 50 horas Esta obra colosal, incluidos los gastos del material móvil, no costaria más que 4.000 000.000 de francos.

RUSIA

Mientras que Rusia, babilmente animada por el principe de Bismark, prepara el fiasco de su proposicon dirigida limitar el derecho de asilo, el nihilista profesor Dragomanoff acaba de publicar un artículo que ha lamedo la atencion.

En él tratase de probar que los demás Estados europeos están muy lejos de ser responsables, con respecto à Rusia, del asesinato de Alejandro II, siendo, al contrario, Rusia la única respon-able de la mania de regicidio que en estos últimos tiempos se ha extendido por la Europa eutera. Dice que el gobierno ruso ha provocado por su tirania el terror nihilista, que el asiento del comité ejecutivo está en Rusia, y que los instrmentos de éste son en su totalidad rusor, sin que, per consiguiente, figure Europa en este asunto para nada.

Despues de esto, añade, que así com. el suicidio pasa à ser una epidemia, así tambien el regicidio y el asesinato político, en general, pasan á serio tambien; su foco está en Rusia, y de ahí s de donde el contagio se ha propagado à Alemania, á Italia y á España.

Europa es, pues, dice el articulista, la que debe forzar à Rusia à introducir en el interior las reformas liberales, única manera de acabar con el nihilismo, y hecer desaparecer el foco contagioso del asesinato político, más peligroso para Europa que la peste que en estos momentos se ceba en Mesopotomia.

Entretanto el flujo vá subiendo en Rusia, y bien pronto podremos comenzar à calcular con precision matemàtica el momento en que ha de echar por tierra

el actual orden de cosas. El proceso de los ejecutados del 15 de Abril nos muestra cómo se ha modificado el programa nihilista despues de la época, aún no muy lejana por cierto, de Ba-

kumin. Su programa era en squel entônces-«Destruirlo todo sin cuidarse de la reedi:

ficacion.» Este programa era completamente negativo.

Hoy los nihilistas tienen ys un programa positivo, que puede resumirse en estas palabras: «Todo para el pueblo.»

Los medios por la secta escogidos repugnan aún; pero su fin se vá haciendo más simpático à las masas, y no nos parece estar muy distante el dia en que ese

todo para el pueblo de los nihilistas venga à fundirse con el nada ni nadie entre el Czar y su pueblo, grito que sale del fondo del imperio ruso, y cuyo eco profundo ya ha llegado hasta nosotros.

Hoy dia, Jeliaboff y Sofia Perousky no son ya para la masa del pueblo ediosos criminales, sinó fanáticos coya digna firmeza en el momento supremo inspira una compasion simpática, avivada por la innoble conducta del verdugo Froloff, habiéndose creido expiacion insuficiente los 250 palos que acaba de recibir por haber dejado caer por dos veces desde lo alto del patíbulo al desgraciado Michai-

La circunstancia de que este infortunado, à pesar de este accidente por dos veces repetido y en el que la supersticion rusa no habrá dejado de ver el dedo de Dios, no haya sido indultado, contribuirá tambien à disminuir el horror experimentado en el primer momento por el pueblo, con respecto á los asesinos.

Todas las correspondencias sérias que de Rusia nos llegan, están acordes en reconocer el terreno ganado por la revolucion desde el 13 de Marzo a esta parte, y la aproximacion verificada entre el

pueblo y los pihilistas.

Por su parte éstos, segun nos parece, están en vías de hacer una gran evolucion, esto es, de dejar à un lado la base artificial que se habian forjado en las teorias socialistas del Occidente, para hacer descansar su futura actividad en la base natural del sentimiento comunista tan profundamente arraigado en el pueblo ruso.

Esta fusion entre el pueblo y los nihilistas se verificará necesariamente en un momento dado, momento de solemne gravedad, no solamente para Rusia sino tambien para todo nuestro continente: porque entonces los 60 millones de labriegos rusos habrán encontrado los jefes que han de dirigirlos, jefes que han dado pruebas de ser capaces de todo para llegar al resultado: mientras que estos jefes habrán encontrado tambien en los labriegos rusos, ignorantes, de temperamento mistico y fácil de fanatizar, el ins trumento más admirable que ha podido sonar la ambicion humana.

Si de esta sociedad en ebullicion llegase à salir un Bonaparte panslavista, jay de la Europa! jay de la libertad!

(La Europa.)

LOCAL.

La Diputacion de esta provincia, en cumplimiento de un anterior acuerdo, ha remitido á la junta de instruccion pública doce ejemplares de la obra Elementos de Matemáticas por D. Manuel Burillo, de Santiago, con destino á la secretaría de la misma junta y á las escuelas de niños de las capitales de partido judicial.

Ha sido nombrado regente de la escuela pública de niños agregada á la Normal de maestros de esta ciudad, nuestro estimado amigo D. Julian Chave y Castilla, que ocupaba el primer lugar de la terna.

Felicitamos à dicho señor por su nombramiento; y así como hemos aplaudido la rectitud del tribunal de oposiciones que le señaló el primer lugar de la terna, elogiamos abora la imparcialidad de la Superioridad que le ha nombrado.

MISCELANEA.

Santos de hoy. - El Patrocinio de San

Idem de mañana. - San Gregorio Nacianceno

Efemeride - 1589.-Los vecinos de la Coruña hacen voto solemne de casar á quince doncellas pobres, dotándolas con 20 ducados à cada una, en demanda de verse libres de los soldados de la reina de Inglaterra que los tenia cen el mayor aprieto y extremo.»

Pensamientos. - Si Satanás pudiese amar, dejaria de ser malo.

-La guerra es el decreto del génio del mal.

Pildoras Holloway - Ataques de bilis. -De las dolencias peculiares á este pais

pocas son más dolorosas y al mismo tiempo más universales que las provenientes del higado, el cual ocasiona innegablemento la náuseas, el dolor de cabeza, la laxitud y la pérdida de apetito, hecho probado por la circunstancia de no poder: e reparar estos males sino con regularizar dicho des arregio. La influencia salutifera ejercida por las Pildoras Holloway, en la secrecion biliarta es conocida y apreciada en toda la Gran Bretaña y sus colonias. Dichoremedio cura cuando todos los demás han fallado. Personas que durante años enteros habian padecido ataques de bilis, dolores de cabeza acompañados de náuseas y afecciones del higado han recobrado pronto con el uso de esta incomparable medicina su salud normal y una buena digestion, cuya ausencia les habia hecho considerar la vida como un tormento.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonarflemas, vientos, amargor, de boca, acedias, pituitas, nauseas, eruptos. vómitos, estrenimientos, diarrea, disenteria, cólicos tos, asma, ahogos opresion congestion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta del aliento, de los bronquios, de la vejiga, de higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de de la sangre.

Cura núm. 69.924—«Soissons (Aisne,) el 10 de Encro .868. En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una mujar aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la «Revalenta Du Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.-De Chaselles, condesa de Gourgues.»

Cura num. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

-85.000 curacionés, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor ca-

tedrático Wurzer, etc.

Núm 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un «estreñimiento inveterado», de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.-Núm. 46.270. Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrenimiento de 25 años. -Núm. 46.210, El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 alos.— Número 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrenimiento obstinado.-Núm. 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y extrenimiento.-Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces

su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de le libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés botica, Batitales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, num 1.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 7 11 n.-Recibido el 7 12'3 m.

Hablase con insistencia del relevo del general Blanco, ántes que tengan lugar las elecciones de diputados á Córtes.

Espérase en Madrid al duque de Montpensier, que se dirige hácia Randan.

Boet se halla enfermo en las prisiones.

Imp del Diario, Armañá. 2.

ME VENDEN LOS UTENSILIOS NECEsarios para montar un café, incluso una mesa de billar, Calle de Batitales, nú-Jmero 20, darán razon,

COMPAÑA COMMAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCELATE A VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

ÚNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE THES SELECTOS Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20. MADRID. Sucursal. Montera, 8

Francisco Hermida,

6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.





VENTA DE UNA CASA.

A voluntad de su dueño se vende la casa num 9 del Callejon de las Huertas de esta Capital.

En la del Barrio de San Roque num 8 tendrá lugar la subasta el 15 del actual.

VENTA DE MUEBLES

En la calle de San Roque, nú mero 25, se venden dos sillerías á precios sumamente arreglados.

THE ROYAL MAIL STEAM PAKCET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

COMPANÍA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres, saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los dias 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DIA 27 DE MAYO DE 1881

saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires, el magnifico vapor

DOURO.

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos

EL DIA 30 DE MAYO DE 1881

tocará de regreso en Vigo para Southampton el nuevo y magnifico vapor

GUADIANA

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.

EL DIA 10 DE MAYO DE 1881. saldrá de Carril y Vigo el magnífico vapor

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasageros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasageros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica Admite carga y pasajeros —Para precios de pasaje y más noticias, acudan al Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. R. de Urioste.



- 1 Ribeteador de bleses. 1 Pié para los mismos.
- 1 Acolchador.
- 1 Marcador de pliegues.

Con las maquinas de esta asa se consiguen preciosos bordados con trencilla y de realce en blanco y combinanaciones de colores con aplicacion á la tapicería:

Doble pespunte perfectoen paño, cuero, tul, batista, etc.

Dobladillos diferentes.

Costuras sobrecargadas.

Plegado igual y perfecto para volantes á la inglesa.

Rizado para adornos.

Acordonado para trajes de niño, etcétera.

Y cualquier clase de trabajo para confeccion.

En la Exposicion de trabajos de mujer que acaba de verificarse en Málaga, ha obtenido La Compañia Fabril SINGER una honrosa distincion por los ejemplares de Labores hechas con sus máquinas.

POR IOREALES SEMANALES

puede adquirirse cualquier modelo
de tan renombradas máquinas.

3, REINA, 3
LUGO.

Purgantes, ANTI-BILIOS, DEPURATIVAS



DE LOURDES.

MODISTA.

Doña Elena Lago Grandal, modista en blanco y de color, acaba de llegar á esta poblacion y establecerse en la Calle Alta de 8. Márcos núm. 17, en donde confecciona toda clase de ropas para niños, niñas y señoras, todo con arreglo á la última moda y con equidad; teniendo entendido que las personas que tengan el gusto de honrarle con sus encargos, quedarán completamente complacidas.

Tambien pasa a domicilio para tomar cualquier medida si alguna señora lo desease.

Se encarga de coser, tanto en blanco como en color, á cuarto la vara preparado y á dos cuartos sin preparar.

ARRIEMDOS

Del primer piso de la casa núm. 12 de la calle de la Cruz. En la Plaza del Campo núm. 4 darán

-Del primer piso de la calle de la Cruz número 2. En la calle de la Reina, casa de los señores Pozzi darán razon.

169

ro 10

—Del segundo piso de la casa núm. la de la calle de San Pedro.

Darán razon en la Plaza Mayor núme-

Tónico-genitales.

Célebres pildoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorréa, y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja.

39. - Carretas, -39, Madrid. 3.7



Deposito en Lugo — Farmacia del se nor Rodriguez.

Núm. 331.

(c) Ministerio de Cultura 2005